AÑO LXXXV. Núm. 29.797

Miércoles 27 de Junio de 1934

:-: DIRECCION :-: — Y — REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION — E — IMPRENTA García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

UN DOCUMENTO INTERESANTISIMO

LA REFORMA INTERIOR DE LA CIUDAD

Aportación de la Inspección provincial de Sanidad a la moción presentada al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba por el concejal don Antonio Hidalgo Cabrera sobre urgente necesidad de abordar el estudio de la reforma interior, ensanche y extensión de la ciudad

Consideramos un deber—grato—de nuestro cargo oficial aceptar la honrosa y atenta invitación que nos hace el señor Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento sobre la interesante moción presentada por el concejal don Antonio Hidalgo Cabrera recabando nuestra modesta opinión en tema de tanta trascendencia sanitaria como la reforma interior de la población y su extensión y ensanche.

Para nosotros el urbanismo es un poblema básico de higiene social de higiene colectiva. Las ciudades, por una infinita serie de razones y motivos, crecen a veces con excesiva velocidad en relación con su desarrollo urbano sin dar tiempo al encauzamiento de su expansión que suele no obedecer a un plan en el que se prevean hechos actuales y muchos menos futuros de incrementos más o menos lejanos de origen industrial, agrícola, social, etc. Se originan así problemas de hacinamiento, de estética, de excesos de polución atmosférica, de incomodidades que influencian la salud (trepidaciones, ruidos, olores) desenvolviéndose estas aglomeraciones humanas, por todas estas causas que tan acertadamente enuncia la ponencia del señor Hidalgo, en las más desfavorables condiciones de higiene.

Repetimos que el tema de la moción es de inmensa trascendencia, de extraordinaria oportunidad. Todo hace prever que a ciudad de Córdoba —al margen de colapsos accidentales y pasajeros—ha de seguir una marcha acelerada hacia una expansión de tipo intensivo con el riesgo de llevar a un hacinamiento por "*superpoblación*" *mucho mayor aún naturalmente* del que ya padece lamentablemente en algunos distritos y a esa vitalización económica de sus recursos seguir o acompañar una intensificación desordenada de la construcción y alineación a la cual las autoridades administrativas y técnicas han de anticiparse estableciendo, como la moción solicita con clara visión del problema, un rígido, severo y bien meditado plan de urbanización que acabe y rectifique esos defectos que se señalan. Y con vistas a un indudable futuro, a un porvenir que para esta ciudad debe ser espléndido, no olvidando, a modo de experiencia, que, por ejemplo, en París Richelieu trazó la vía que aún lleva su nombre y fue calificado de megalómano, como a Haussmann, con ocasión del trazado del "boulevard" se le acusó de haber construído "un desierto en el corazón de París". Y ambas vías son muy insuficientes para la formidable circulación de París. También las reformas de Lisboa por Pombal hicieron que éste fuese perseguido y aún deportado acusado de haber dilapidado inútilmente terreno y dinero en el centro de la ciudad por haber construído plazas (la actual plaza del Comercio) y calles excesivamente grandes y anchas. Pues bien, hoy esas vías que entonces parecieron tan puniblemente dispendiosas son en la actualidad muy insuficientes para el gran tráfico de la hermosa urbe.

Pero ateniéndonos a nuestro punto de vista digamos que sobre las condiciones higiénicas de una ciudad nada influye tanto como su densidad de población. Nosotros no tenemos datos que nos permitan conocer la marcha de este coeficiente en Córdoba como en general faltan elementos de juicio para el estudio aplicado directa e indirectamente a nuestra capital de las consideraciones que sobre urbanismo vayamos exponiendo en este somero informe que ha de atenerse a ideas de generalización. Pero a falta de ese elemento concreto nos atendremos a cifras absolutas, al número de habitantes tomado de los censos que decenalmente se hacen y a las cifras intecensales ya determinadas y publicadas por nosotros estableciendo valores logarítmicos para la estimación (véase "Boletín provincial de Higiene").

AÑOS	POBLACION CENSADA
1920	73.710
1930	103.106
	POBLACION ESTIMADA
1921	76.226
1922	78.826
2923	81.518
1924	84.300
1925	87.178
1926	90.153
1927	93.230
1928	96.413
1929	99.703
1931	106.625
1932	110.265
1933	114.028

Es decir, que un período de trece años hubo un aumento de población de cuarenta mil trescientos dieciocho habitantes.

¿Ha crecido la ciudad "urbanamente" en la misma proporción? Si así no ha ocurrido o si la expansión, como se deduce de la ponencia ha debido ocurrir, no obedece a un plan científico, se llegará inexorablemente al hacinamiento con todas sus dolorosas consecuencias. En el mundo entero, salvo escasas excepciones, la natalidad ciertamente decrece pero hay un importante exceso sobre la mortalidad. He aquí las cifras de nuestra capital, del máximo interés y ya publicadas por nosotros: coeficientes por 1.000 habitantes)

Año	Natalidad	Mortalidad	Diferencia
1925	28,55	20,17	2,38
1926	29,93	19,47	10,46
1927	27,99	19,03	8,96
1928	28,98	18,67	10,31
1929	28,14	18,60	9,54
1930	27,79	17,33	10,46
1931	26,75	18,10	8,65
1932	26,37	17,08	9,29
1933	26,59	19,91	6,68

El exceso de población de las grandes ciudades tiene numerosas causas. A los breves datos de estadística vital que acabamos de dar (y que a tantos comentarios se prestan) hay que agregar la inmigración desde el medio rural resultante de un complejo de curiosos factores cuyo estudio no encaja en este informe.

Se ha dicho que biológicamente no está el hombre hecho para la vida de "hormiguero" pero espiritualmente tiende a la sociabilidad, a la agrupación para sus fines intelectuales, comerciales, etc., y modernamente todo *ello se complica con la atracción ejercida incluso por sus placeres por las* grandes ciudades y las facilidades y la rapidez de los medios de comunicación.

Desde el punto de vista que como sanitarios nos compete dejemos establecido que un primer factor de urbanismo es la necesidad vital de la soleación. Se tiende excesivamente en nuestra capital a relacionar este dato de soleación con los extremos de las temperaturas de verano y aún (¿atavismos?) se huye del sol y se defiende el tipo de calle estrecha por predominio en la sub-conciencia de los indudables rigores del calor estival. Pero el sol es, para la salud, nuestro mejor aliado y como de la salud sabríamos de su verdadero valor si lo perdiésemos. Buena prueba de ello es cómo los países norteños, los países de la niebla y de la bruma envidian y buscan el maravilloso sol de nuestras latitudes.

En un futuro plan de urbanismo hay que dar, pues, en Córdoba una dosis mínima de sol a las viviendas tendiendo en los trazados que se hagan de las calles a que éstas se orienten de Norte a Sur (aproximadamente Avenida del Gran Capitán, calle de Málaga) lo que logra una distribución más equitativa y justa del sol pues la orientación Este-Oeste, paralela a la línea ecuatorial, logra casi un inútil exceso de sol para las casas orientadas al mediodía con carencia absoluta para las de la fachada opuesta (ejemplos: calle Concepción, idem Gondomar, idem Claudio Marcelo, etc.), En Berna demostró una estadística de Vogt que había una diferencia de 13 por 100 de mortalidad en perjuicio del lado no asoleado de las calles. Habría que llegar a que los pisos de la planta baja de las viviendas tuviesen una soleación mínima de noventa minutos en los días más cortos del año. Vogt reclama que la casa pueda recibir en toda su altura el sol durante cuatro horas como mínimo en los días breves de la segunda decena de Diciembre. Sabido es que como fórmula general (no podemos dar sino fórmulas generales) se adopta el criterio (desde el Congreso de Munich de 1875) de que la altura de los edificios sea igual a la anchura de las calles. En Córdoba no se dispone de más jardines que los de la Victoria que en invierno quedan sombríos precisamente en las primeras horas de la tarde.

Otra necesidad importante es la de evitar la polución bacteriológica de la atmósfera. Es un elemento íntimamente ligado al hacinamiento, a la falta de sol y a los problemas que no nos competen directamente de pavimentación. En una clase, por ejemplo, se han encontrado (técnicas de Miquel, Strauss, etc.) 1.600 gérmenes por metro cúbico al empezar las clases y después de éstas 4.000. En un dormitorio militar, por la noche a primera hora 32.000 y por la mañana 320.000. En Suiza en las elevadas cumbres de sus montañas no se han encontrado bacterias o un máximo de 1 por m. c. En el mar desaparecen los gérmenes pasados los primeros 100 kilómetros desde la costa. Miquel ha encontrado en París en la calle Rivoli 5.500; en el parque de Montsouris, 760. En el Panteón a 74 metros de altura 28. Más recientemente M. D. Bellet (citado por Forestier) da:

En una avenida poco frecuentada	120
En un boulevard grande de intensa circuación...	5.800
En una ancha calle muy transitada	51.000
En una calle estrecha muy transitada	575.000
En una sala de hospital...	25.000
En un museo después de la hora de visita	1.200.000

La anchura de las calles, pues, ha de quedar condicionada por estos factores en función de las determinantes del tránsito rodado y de peatones, tránsito actual y muy especialmente futuro generosamente calculado aunque haya que arrostrar impopularidades como el ibseniano enemigo del pueblo. Por otro lado, la higiene armoniza con ello, con la belleza y la comodidad, sus exigencias mínimas.

La altura de los edificios debe quedar limitada a nuestro juicio a 20 o 25 metros limitándose el número de viviendas familiares por edificio, único modo de luchar contra la codicia de los propietarios causa de hacinamiento o de reducidas cubicaciones aunque en este informe no hayamos de abordar los problemas de higiene individual.

¿Qué concepto merece desde nuestro punto de vista el "rascacielos"? Indudablemente si estos edificios guardan entre sí las debidas distancias y la necesaria proporción, por tanto, de espacios libres es de suponer que la misma altura del edificio asegure, en unión de otros elementos de higiene de la vivienda moderna, el soleamiento y la renovación de aire en buenas condiciones.

El ideal—afirman todos los modernos urbanistas—es construir poblaciones con *zonas especializadas*: zona industrial, fabril; zona comercial (Bancos, grandes almacenes); zona de aprovisionamientos comunales (mercados, mataderos); zona escolar; zona sanitaria (Hospitales, Institutos de Higiene, etc); zona de viviendas, etc. Si Córdoba aborda efectivamente un plan de urbanismo es indispensable se atenga a este sistema excelente. Para cada zona habrá de regir sistema de urbanización diferente desde el punto de vista de la anchura de las calles, altura de edificios, superficie construída y espacios libres, etc. No podemos detallar todo este vasto plan de moderno y racional urbanismo.

Córdoba ha de pensar también en sus alrededores, maravillosos lugares dedicables al estímulo de la vida al aire libre, lugares bellísimos de "endweek". Como también su río reclama una técnica y una atención "urbanística" urgente pues no puede ser la gran cloaca de la ciudad por que Córdoba tiene el deber de afrontar el gravísimo problema de la depuración de sus aguas residuales hoy absurdamente vertidas al río directamente sin tratamiento previo de ninguna clase al amparo de una hipotética depuración natural.

Y urbanismo es rectificar la actual horrible y repugnante recogida de basuras; esto es algo que repele pues no puede admitirse tal estado de cosas en una ciudad de más de cien mil habitantes, desde este punto de vista a la altura del peor de los aduares como ya indica el señor Hidalgo.

Un plan de urbanismo obliga también a pensar en mercados, mataderos, etc. Y en numerosos servicios auxiliares como, por ejemplo, los W. C. públicos tanto desde el punto de vista de su tipo de construcción (preferentemente subterráneos) como de su distribución.

El coeficiente de terreno que debe dedicarse a jardines públicos (o privados) y parques es de gran importancia en un programa de urbanización. ¿Qué proporción hay en Córdoba actualmente entre la superficie construída, habitada y la destinada a parques o jardines? La desconocemos, pero acaso no sea muy aventurado afirmar que está a enorme distancia de la cifra mínima exigida. En Londres, por ejemplo, el barrio de menor mortalidad es aquel (Hamsptead) en el que la proporción de jardines es más elevada. Se admite que esta proporción debe ser, por lo menos, del 14 por 100 a base de que la población no pase de 200 a 300 habitantes por hectárea. No debe haber (Forestier) menos de 50 metros cuadrados de jardín por habitante. La ciudad de Los Angeles tiene 64 habitantes por hectárea de jardín. En cambio París, 1.354. La repartición debe ser equitativa a fin que cada sector de población tenga un "play graund" o jardín a menos de un kilómetro Si hubiese un desequilibrio habría de ser en beneficio de las barriadas más humildes por disponer sus habitantes de menos recursos para desplazarse hacia lugares de recreo, alrededores, jardines, subúrbanos, etcétera. Forestier dice que el jardín, el parque de recreo, el jardín especial dedicado a la infancia son cosas caras dado el valor alto del terreno en las modernas urbes y su improductividad pero cita un párrafo de un diario de Boston (el "Boston Herald") que dice:

"Los terrenos públicos de juego o recreo salvan a los niños de malas influencias y asociaciones criminales. El valor capitalizado de un joven inteligente y trabajador es, por término medio, de 50.000 francos. Un millar de niños así salvados representan 50.000.000 de francos de capacidades productivas. Si consideramos, además, los gastos, las pérdidas, la destrucción representada por cada individuo arrastrado al vicio y al crimen podemos hacernos una idea de los beneficios económicos de la instalación de estos terrenos de recreo y su valor en el conjunto de un programa de mejoras de tipo social."

Todo esto es de difícil, lento y costoso desarrollo. No debe ello desanimar a las autoridades administrativas ya que la revalorización del terreno y la conquista de vidas y el bienestar de los ciudadanos compensa con creces no sólo moralmente sino también desde el punto de vista económico.

Córdoba 30 de Abril de 1934.—El Inspector provincial de Sanidad, Miguel Benzo.

Millares de personas

usan a diario con satisfacción estilográficas de la

Librería Luque. Gondomar, 17

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia recibió ayer a los periodistas y les [illegible] que se proponía ordenar [illegible] Casas del Pueblo que [illegible] clausuradas durante la reciente [illegible]uelga de campesinos.

También manifestó que el lunes por la noche se había reunido bajo su presidencia la Junta de Protección a la Infancia, tomando acuerdos de importancia, entre ellos uno que se refiere a la represión de la mendicidad.

Finalmente dijo que en toda la provincia reinaba absoluta tranquilidad.

El monumento a Julio Romero de Torres

Mañana a las seis y media de la tarde e celebrará en el Gobierno civil una importante junta, convocada por el gobernador, para tratar del emplazamiento del monumento que se ha de erigir al insigne pintor Julio Romero de Torres.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde interino don Bernador Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

Don Jerónimo Maestre Molina, don Mariano Ruiz, don Fernando Monserrat, don Manuel Repiso, don Antonio García, don Adolfo Infantes, don Carlos Jurado, don Francisco Tirado, don Manuel Rioboo, don Pedro Sánchez y doña Araceli Benavides.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de María Enríquez Delgado, por colocar un anafre para guisar en un balcón de su casa; de Luisa Gómez Fígaro, por arrojar inmundicias en el jardín de la plaza de San Pedro; de Antonio Obrero Martínez, por coger su hija Concepción frutos de los naranjos de la Travesía de la Ribera; de Diego Castilla Luque, por vender leche en ambulancia y en malas condiciones; de Manuela Reyes Torres, por arrojar paja de maíz a la calle San Juan de la Cruz; de Rafael Pérez Rodríguez, por descargar varias carradas de tierra en la calle López de Alba; de José Domínguez González, por efectuar obras sin licencia; de Francisco Reina Lucena, Pedro Expósito Anselmo y Rafael Gálvez Fernández, por jugar sus hijos a la pelota en la calle de Medina y Corella; de Rafael Ruiz López, por abandonar un auto-taxi que conducía; de José López Villalobos, por jugar su hijo Antonio a la pelota en la calle Menéndez Pelayo, y de Francisca Egea Navarro, por estacionarse con un carrillo para la venta de helados careciendo de licencia.

El guardia número 104, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Hidalgo Arévalo y a José Cañero Montilla que promovieron un gran escándalo en la plaza de San Andrés.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

SALAZAR ALONSO DESMIENTE QUE SE HAYA CELEBRADO EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION UNA REUNION DE GENERALES.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS HABLA DEL PROYECTO DE ORDENACION FERROVIARIA

Madrid

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de a Gobernación recibió a la hora de costumbre a los periodistas y les manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Agregó que había leído en un periódico de Barcelona que un periodista había preguntado al señor Companys si estaba enterado de que en el ministerio de la Gobernación se había celebrado el sábado por la noche una reunión de generales.

No ha habido tal reunión—continuó diciendo—pues ni siquiera estuvo esa noche en el ministerio el ministro de la Guerra, que acostumbra a pasar conmigo esas horas de la madrugada, pues como se recordará el señor Hidalgo se encontraba ese día ausente de Madrid.

—A nosotros—díjole un reportero—nos ha parecido esa noticia absurda.

—Esa es la palabra—arguyó vivamente el señor Salazar Alonso—completamente absurda.

El proyecto de ordenación ferroviaria

El ministro de Obras Públicas, al conversar con los informadores, se lamentó de los juicios vehementes que se vienen haciendo alrededor del proyecto de ordenación ferroviaria que tiene presentado a las Cortes.

No es—añadió—que yo rehuya la polémica sino que por el contrario la deseo. Quiero que se vayan manifestando opiniones favorables o adversas igual en lo que atañe a este proyecto que en otro cualquiera del Gobierno, pues con ello se va formando la conciencia nacional para cuando se abra la discusión en el Parlamento.

Lo que no estimo justo es que se me impulen ligerezas o impremeditaciones.

Desde que advine al Gobierno preparé la asamblea ferroviaria que durante varios meses y libremente, sin trabas de ninguna clase, estuvo deliberando hasta formalizar sus conclusiones.

Se controlaron muchas opiniones y se pidieron todos los asesoramientos que se estimaron precisos.

Podrá discutirse el punto de vista del ministro pero nadie podrá achacarme que he improvisado las soluciones.

En esta obra, que es de carácter nacional, deben intervenir todos los elementos interesados con el fin de mejorar el proyecto cuando sea discutido en las Cortes.

Tradicionalistas absueltos

Ante el Tribunal de urgencia se ha celebrado la vista de la causa instruída contra Claudio Mazón y Ramón Achútegui, tradicionalistas, que estaban acusados de haber colocado la bomba que hizo explosión días pasados en lap uerta del Congreso.

Ambos fueron absueltos por falta de pruebas.

El presupuesto del Tribunal de Cuentas

En el Congreso se reunió la Comisión de [illegible]supuestos y aprobó el referent[illegible]unal de Cuentas, que no lleva aumento de ninguna clase.

El Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" en Cabra

El lunes último, según anunciamos, fue a Cabra el Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" invitado por las sociedades culturales "Amigos de don Juan Valera" y "Centro Filarmónico Egabrense" para celebrar un concierto en la Plaza de Toros.

Acompañaban al cuadro artístico del Centro cordobés el vicepresidente de la Asociación don Juan Moreno Amor y otros miembros de su junta drectva.

Efectuaron el vaje en tres autocars, llegando a Cabra a las seis de la tarde.

A la entrada del pueblo recibieron a los expedicionarios el alcalde, varios concejales, las juntas directivas de los "Amigos de don Juan Valera" y del "Centro Filarmónico Egabrense", la banda municipal de Música y numeroso público.

La banda de Música interpretó escogidas composiciones.

Inmediatamente se organizó la comitiva, dirigiéndose al domicilio de las Asociaciones organizadoras del festival.

Un gentío inmenso la acompañaba, confundiéndose las notas de la música con el estampido de los cohetes y los entusiásticos vítores a Córdoba y a su Centro Filarmónico.

Tras un breve descanso, el Centro marchó a la Plaza de Toros, donde celebró el concierto, ejecutando de modo irreprochable las escogidas obras que constituían el programa, el cual publicamos oportunamente.

Todas fueron calurosamente aplaudidas y algunas merecieron los honores de la repetición.

El numeroso público que asistió al acto salió satisfechísimo del mismo, tributando grandes elogios a la Agrupación Artística Eduardo Lucena.

Esta volvió al domicilio de las entidades citadas, que la obsequiaron con un espléndido lunch.

A las niñas que constituyen el coro del Centro les ofrecieron preciosos ramos de flores.

El secretario de la Sociedad "Amigos de don Juan Valera" leyó una inspirada poesía del presidente de aquélla don Juan Soca dedicada al Centro Filarmónico, la cual no podemos publicar en este número por falta de espacio.

Los expedicionarios regresaron a Córdoba satisfechísimos de la acogida que Cabra les había dispensado y del triunfo obtenido en el concierto.

TRIBUNALES

Juicio ante el Tribunal de urgencia

Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, se constituirá el Tribunal de urgencia para ver y fallar la causa instruída en el Juzgado de Montilla, contra José Gómez Ruiz, por el delito de injurias a la policía.

El fiscal pide que se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa está a cargo del abogado señor Velasco.

Juicios orales para mañana

En la Sala primera se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Miguel Romero y otros, por el delito de hurto.

Los señores Espina y Jiménez Roldán tiene a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

En la misma Sala se verá la causa procedente del Juzgado de Córdoba, contra Sebastián Calvo Nevado, por lesiones.

El abogado señor Espina defenderá al procesado y le representará el procurador señor Arévalo.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Juan Manuel Salas Rivas, por robo.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Rey Béjar y al procurador señor Barasona.

Ingreso de causas

Ayer ingresaron en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado de Baena: Por robo, contra José Tapia Canto y otros; por tentativa de robo y allanamiento de morada, contra Rafael Montenegro Gómez y Rafael Fuentes Gallego; por hurto de una caballería perteneciente a don José Alarcón Tarifa (no hay procesado); por lesiones que Francisco Pedregosa Velasco causó a Juan José García López.

Juzgado de La Rambla: Por lesiones, contra Antonio Lozano López; por hurto, contra Manuel Castro Aguayo.

Sección segunda

Juzgado de Lucena: Por coacciones, contra Antonio García García y Juan García Prieto.

Juzgado de Fuente Obejuna: Por daños y lesiones, contra Rafael Mateos Lesmes.

Juzgado de Montoro: Por abusos deshonesto, contra Juan Valiente Rosal; por infracción de la ley de caza, contra Bartolomé Sánchez Baena.

REPORTAJES DEL MOMENTO

EL CAPITAN IGLESIAS, HEROE DE LA TIERRA Y DEL AIRE

LA RAZA.--EL ENTUSIASMO.--LA GRATITUD.--EL AMAZONAS.--LA MASCOTA.--ESPAÑA ESTA EN TODAS PARTES.--HASTA NUNCA Y HASTA SIEMPRE

Ego Sum

"Y en España no se puso el sol"...

Así acababa mi buen padre —¡cuántos años ya!— después de una de aquellas narraciones alucinantes en el que me asomaba al balcón admirable de nuestra historia para que mis sentidos en flor se arrodillasen en admirativo homenaje ante el altar sacrosanto de la patria. Allí —me decía— donde tropecemos con algo noble sublime o admirable del libro perpetuamente abierto de la historia del mundo, allí veremos la influencia de España, desde el día en que comenzó la emancipación española entre las espesas y quebradas montañas del Septentrión, hasta la hora en que la mano de una mujer excepcional, la grandeza de una reina católica, hacía ondear el pendón español en los muros de la Alhambra; desde que Pelayo, testigo de la pérdida de la monarquía, fue elegido para restaurarla por los vencidos en Guadalete; hasta cuando el sol no dejó de ponerse en los dominios españoles. A todas las latitudes llegó nuestra bandera, todos los mares nos fueron insuficientes. En realidad, no existe en el orbe continente que no se condecore con las huellas de la planta española.

Ahí están para siempre —eternidad de infinito glorioso— los nombres de Colón, Cortés, Pizarro, Magallanes y Juan Sebastián Elcano, como navegantes y ahí también las glorias de un Martín Cortés, que expuso la teoría de la diversidad del polo magnético y el polo corriente que cuarenta años más tarde dió como invención original Livio Sanuto; de un Arias Montano que se anticipó en sentar los principios de la presión atmosférica; de un Juan Escribano, que antes que nadie, explicó la aplicación de la fuerza del vapor; de un Blasco de Garay que indica la posibilidad de dar nuevo movimiento a los buques; de un Diego Zúñiga, que defiende y explica el sistema de Copérnico treinta y un años antes que el P. Foscarini a quien se le atribuye, mal atribuída, ésta gloria. Y ahí quedan los descubrimientos de Andrés del Río Riano, Diego Rivero, Pedro Muñoz, Felipe Guillén, Juan de Herrera y cien más que demuestra que España no fue solo un país de capitanes y guerreros y de conquistadores de aventura; no, España descubrió mundos, fundó civilizaciones, enriqueció la literatura universal —Cervantes, Lebrija, Lope, Calderón, Rueda, Fray Luis, Tirso— abrió de ciencia los primeros pasos de la vida culta del hombre.

Y ahora, después de la carrera de los años, el mundo nos señala, como si fuésemos un viejo pergamino de tradiciones y prejuicios. Pero cuando los "actuales" nos daban por muertos, nuestros aviadores —para demostrar que vivimos en potencia y en inteligencia— dan el primer salto sobre el Atlántico. No vivimos solo de recuerdos, no hay empacho de glorias, lo que pasa es, que acostumbrados a lo extraordinario, no le damos importancia, ni sabemos hacer propagandas, porque somos unos elegantes de espíritu, pero España vive y puede lanzar ahora y siempre el grito latino: Ego sum: Yo soy.

Un hombre representativo

Nuestras generaciones se han encontrado con todo descubierto; la tierra es redonda. Los tres elementos fundamentales —tierra, aire y mar— están dominados. España está en la vanguardia de la dominación. El teniente coronel Herrera, se prepara para batir el récord de elevación a la extratoesfera. El capitán Iglesias prepara una expedición sin precedentes al Amazonas. España vive de actualidades.

El capitán Iglesias acaba de llegar a Madrid, cumplida la misión que le encomendara la Sociedad de Naciones cerca del Perú y de Colombia. Queremos saludar al glorioso tripulante del "Jesús del Gran Poder"; y y como querer es poder, lo saludamos.

Centro de Estudios Históricos. Ya tenemos al capitán. Nos estrecha la mano; cordialidad, simpatía, modestia, inteligencia y juventud: he aquí a un hombre representativo de la raza inmortal...

—¿Interviú?

—¿Adivino?

Y reímos los dos, como si nos conociéramos de toda la vida.

Una charla sin pretensiones

—La interviú después —nos dice el capitán—. Ahora, solo podría decirle que estoy deslumbrado de entusiasmo y de gratitud; que vengo encantado. Que he recorrido Colombia, Perú, Brasil, y de paso Norteamérica y Cuba. Que he permanecido diez meses en Leticia; vida dura material y moralmente; y que todo se dá por bien empleado una vez recogido el fruto del acuerdo entre los dos países.

—Un éxito...

—Para España, naturalmente. Puedo decirle que me ha sorprendido el que por todas partes que he andado conocieran con todo lujo de detalles el plan de mi expedición al Amazonas. Siempre es grato para un español oir pronunciado con devoción el nombre de nuestra patria. Puede creer que me entusiasma el magnífico ambiente que he observado. La expresión acaso sea burda, pero puedo decir que me rebosa la gratitud.

—Nuestro parque zoológico se ha visto favorecido con su excursión.

—Sí, he traído algunos animalitos. Y algunos objetos construídos por los indios, que me servirán para las Exposiciones de Madrid y de Barcelona.

—Esto es casi una interviú.

—Esto no es nada. El gusto de que hablemos. Yo le prometo las primicias de unos artículos para DIARIO DE CORDOBA, en los que hablaré ordenadamente de mis proyectos y de las impresiones y enseñanzas recogidas en este viaje. De este modo se me ofrecerá una oportunidad para balbucir mi gratitud por todas las atenciones recibidas.

—¿Y cuando arrancará la expedición?

—Mi deseo sería que "arrancasemos" a primeros del próximo año. Toda España colabora conmigo y para España será el fruto de mi cosecha. Tengo una nave y un negrito de trece años; la mascota. Sueña con ser aviador...

Una muestra de que España está en todas partes

Requerimos una anésdota.

—Ahí va.

—Recorría yo una isla casi deshabitada en la parte amazónica. Los pocos pobladores se desvivían por serme útiles. Entre ellos, descubrí un hombre cuyo acento no respondía a los originarios de Colombia ni del Perú. Le pregunté de donde era y me respondió, estirándose de orgullo: español. Figúrese, un español en una selva casi virgen, besado por el casi sagrado Amazonas. Y llevaba veintitrés años viviendo esa vida. Cuando le pregunté que cuantos hijos tenía, se encogió de hombros y me dijo: ¡Ah, no sé! Por ahí andan corriendo... ¿No es esto magnífico? España, que todavía está en todas partes.

Unos minutos de silencio

Y ahora, decimos al capitán.

—¿Qué emoción conserva más viva de su viaje último?

—Desembarqué en la Habana. El destino me hizo coincidir con Barberán y Collar. Fuí el primer español que los abrazó en el aeródromo. Yo seguí mi viaje. Mi abrazo de despedida fue un "hasta pronto". Cuando llegué a Leticia me encontré con que mi abrazo había sido un "hasta nunca".

Unos minutos de silencio...

Los ojos del capitán Iglesias, se esconden detrás de un líquido cristal.

"Hasta nunca"; no. Los inmortales siguen volando en la conciencia de todos los españoles que les hemos colocado tan alto, tan alto, que no podrán aterrizar nunca...

También nuestros ojos juegan al cristal.

Estrechamos la mano del capitán insigne y nos despedimos. Ahora, la cordialidad, no sabe reir... Y salimos...

El sol de Junio quema el cristal de nuestros ojos...

(Prohibida la reproducción)

ACTO FUNEBRE

Ayer a las seis de la tarde, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de don Manuel García Garza, de cuya defunción dimos cuenta en nuestro último número.

En la ceremonia ofició una capilla de cantollanistas acompañada al melodium.

Al acto asistió numeroso duelo en cuya presidencia figuraban el director de las fábricas de Construcciones Electro Mecánicas don Benito Arana Beascoechea; el médico de la Mutualidad Hermes don Luis Gala Calvo; el teniente coronel de Caballería retirado don Eduardo Qdero Goldoy; el funcionario de Obras Públicas don Angel Morales Antequera; el catedrático de la Escuela de Veterinaria don Félix Infante Luengo; el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Juan Peinado Reyes; el delegado provincial de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres; don Antonio Zurita Vera, don José Torre Merino, don Recaredo Infante García, el presidente de la Agrupación de Periodistas y redactor del DIARIO DE CORDOBA don Marcelino Durán de Velilla, el administrador de este periódico don Atanasio Castillo Moya, el redactor de "El Defensor de Córdoba" don Victoriano Aguilera Contreras, el de "La Voz" don Manuel Alonso Osuna, el de "El Sur" don Manuel García Casas y por la familia doliente don Andrés García Salido, don Santiago Bustos García, don Juan Herrera Montes y don José Díaz Rivera.

Terminados los funerales el duelo se despidió en la iglesia.

Reiteramos el pésame muy sentido a los hijos, nietos y demás familia del finado y especialmente a nuestro querido compañero de redacción don Juan Herrera Montes.

Flores de Sierra Morena

POESIAS

POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

No lo dude que es verdad

Trajes hechos para caballero desde 10 pesetas en adelante, cortes de traje artículo fresco lavable y gustos de moda a 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas el corte con tres metros pantalón para hombre desde 3'50 americanas con buena confección desde 6'50 pesetas.

En EL METRO y también en sus tres Sucursales.

Viuda de Valentín García del Campo

SUCESOR MIGUEL DIAZ REYES

Los mejores Cafés tostados diariamente, Bacalaos nuevos, Conservas, de todas clases, Arroces, Alubias, Garbanzos, Aceites y demás artículos los encontrará en esta casa a precios muy reducidos.

Avenida de Cervantes, número 24. Teléfono 11-16.

SERVICIO A DOMICILIO

Colegio de la Asunción anejo al Instituto

CURSILLO DE VERANO

En primero de Julio, continuarán mejoradas las clases de primaria y como en años anteriores se abre matrícula de internos, medio - pensionistas y externos, para alumnos de Segunda Enseñanza.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 25 de Junio hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3'60
Sin hueso, kilo, a	5'00
Ternera con hueso, kilo, a	4'10
Sin hueso, kilo, a	5'70
Macho, kilo, a	2'90

NEVERAS

fuera de toda competencia, en los almacenes de batería de cocina y productos esmaltados de la

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

De Instrucción Pública

Título

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido el título de maestra nacional expedido a favor de doña María de los Dolores Ruiz de Algar Borrego.

Devolución

El director general de Primera Enseñanza ha devuelto a la Sección Administrativa de Córdoba una instancia de la maestra doña Matilde Vasconi por no haber razón fundada para modificar lo relativo a las pruebas relacionadas con lo que solicita.

HACIENDA

Ascenso

Ha sido ascendido a oficial primero el funcionario de esta Delegación de Hacienda don Fernando Rodríguez Ferrer.

PLAZA DE TOROS - (Empresa Guerrero)

Hoy miércoles 27 de Junio de 1934.—De 9 a 1.—PARAMOUNT GRAFICO, interesante complemento explicado en español.—LA ISLA DE SAMOA, dibujos.—Y la bellísima película "Metro Goldvyn Mayer", hablada y cantada en español e inglés y que se titula BAJO EL CIELO DE CUBA, interpretada por la famosa estrella mexicana LUPE VELEZ y el famoso barítono LAWRENCE THIBBETT.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—Mañana jueves, ESTRENO "FOX", MURALLAS DE ORO, por SALLY EILERS, NORMAN FOSTER y la bellísima actriz española ROSITA MORENO.—Viernes, EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA, hablada y cantada en español, por ROSITA MORENO y RAUL ROULIEN.—Y el domingo, la grandiosa película "Fox", LA MELODIA PROHIBIDA, por JOSE MOJICA, MONA MARIS y CONCHITA MONTENEGRO.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

Hoy miércoles, a las 8 y 10'30.—EL MISTERIO DEL PIJAMA ROJO.—Sillas, 0'70.—Niños, 0'25.—Mañana, nuevo programa.—En esta semana, TORERO A LA FUERZA, el film más cómico del año.—SALON SAN LORENZO. Local de verano.—Hoy, a las 7'30 y 10'30, EL FAROL DEL DIABLO.—Sillas, 0'50.—Gradas, 0'20.

CINE ALKAZAR DE VERANO

A las 7'30.—DIABLOS CELESTIALES.—CINE ALKAZAR.—Desde las 9.—Primero: MICKEY TROVADOR.—Segundo: DIABLOS CELESTIALES.—Sillas 0'60.—Niños, 0'20.

TERRAZA DEL CINE GONGORA

EMPRESA S. A. G. EN TELEFONO, NUMERO 2165 JESUS MARIA, NUM. 12

Hoy miércoles, sección continua de 9 a 1.—"Manolesco", repris.—Mañana jueves, "El príncipe de Arkadia", repris.—El viernes, "I. F. 1 no contesta", repris.—Localidad única, 0'75.

DESDE DOS TORRES

FIESTAS RELIGIOSAS

En la noche del 23 al 24 de los corrientes y con motivo de celebrarse las bodas de plata de esta Sección de Adoradores Nocturnos, se efectuó una solemne vigilia con la asistencia de numerosos fieles de uno y otro sexo de esta localidad y de los pueblos limítrofes.

Ocupó la sagrada cátedra nuestro digno párroco don Manuel Matas, quien disertó sobre el Santísimo y su guardia de honor, oración que agradó mucho a todos los oyentes.

Terminada la misa y comunión, organizóse la procesión, que recorrió la misma carrera que la del Corpus, en la forma siguiente: Estandarte del Santísimo, banderas e insignias de las dieciseis Hermandades constituídas por este vecindario, precedidas de las banderas de las Secciones de los pueblos de El Viso llevada por su presidente don Gonzalo López; Añora, Pozoblanco, de la que era portador nuestro paisano don Antonio Cañuelo, fundador de la de Dos Torres; Hinojosa, Montilla y por último la de Dos Torres, llevada por su presidente señor Blanco Lunar.

En la ermita de San Roque, que se halla dentro del itinerario y extramuro de la población, se dió la bendición a los campos con el Santísimo, momento emocionante para los fieles que, arrodillados, elevaban sus oraciones a Dios.

El Corresponsal

Dos Torres 24-6-1934.

A las señoras

La Casa Caminos, de Sevilla, presenta en ésta, calle Sevilla número 24, sus colecciones de JUEGO CAMA, MANTELERIA, ROPA INTERIOR y todo lo concerniente a equipos, hoy miércoles. Teléfono 1003.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha llegado de Madrid el doctor en Medicina don Juan Barbudo Ortiz.

—Ha marchado a Sotillo del Rincón (Soria) donde pasará el verano don Martín Pinilla González, con su familia.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINAS

Plaza de la República, 7, principal

Por el presente anuncio se convoca a los afiliados a esta Organización a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el domingo próximo primero de Julio, a las diez de la mañana, rogando la puntualidad y asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.—LA DIRECTIVA.

Un ciclista arrollado por un automóvil resulta con graves lesiones

Anoche, próximamente a las nueve y media, en el sitio conocido por Rabanales, cuando venía hacia esta capital montado en una bicicleta Manuel Rodríguez Cañada, un automóvil cuya matrícula se desconoce le arrolló produciéndole graves lesiones

El coche siguió su marcha a gran velocidad.

En otro automóvil que pasó por el lugar del suceso fue recogido el herido y trasladado a la Casa de Socorro donde los médicos de guardia don Rafael Nevado y don Antonio Kindelán, auxiliados por el practicante don José Ruiz Domínguez, le apreciaron una herida contusa en el arco superciliar izquierdo, erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo y conmoción visceral.

Después de asistido pasó al Hospital de Agudos.

Manuel Rodríguez tiene 32 años de edad y habita en la calle del Cáñamo número 29.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Farmacia se traspasa o vende en pueblo importante en esta provincia. Razón: en Ramírez de las Casas-Deza, número 10.

GACETILLAS

Insolentes

Ayer, en la plaza Mayor, un guardia municipal llamó la atención a Rafael Guerrero Estevéz y Antonio López Bravo para que no vendieran pimientos en sitio donde no está permitido y los sujetos en cuestión se le insolentaron y promovieron escándalo.

En su virtud el dependiente de la autoridad local les detuvo.

Piezas recambio de segadoras "Deering" Cormick, Mass. Harris y para trilladoras "Ruston" - "Clayton"

José Gómez Durán

Duque de Hornachuelos, núm. 6

CORDOBA

Informaciones

En la cuarta plana de este número publicamos varias informaciones.

El amor la fuerza

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer Emilia Linares Urbano para formular una denuncia contra Antonio Caballero Alvarez, por que en la calle del Diario de Córdoba la amenazó con una navaja diciéndole que le tenía que cortar la cara.

El motivo de la actitud de Antonio es la negativa de Emilia a continuar las relaciones amorosas que ambos han sostenido durante algún tiempo.

Graneros

Se alquila capaces, en buenas condiciones, asfaltados, de fácil salida para carga y descarga.

Avenida de Blasco Ibañez, 9, jardines de la Agricultura

Nuevo maestro

En Sevilla ha terminado la carrera del Magisterio el estudioso joven don Celedonio Villa López, hijo de nuestro comprovinciano y culto colaborador don Celedonio Villa Tejederas.

Felicitamos a ambos.

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes

RAYOS X

MALAGA, 8. TELEFONO. 2 7 7 2.

Defunción

Ayer falleció en esta capital, la respetable señora doña Josefa Rufina de Blas, viuda de Torres.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hijos, hijos políticos y demás familia.

Beba el exquisito ORANGE CRUSH

Exclusiva en Córdoba

Horacio Pijuán

Teléfono número 1626

Una caída

En la calle de Málaga resbaló ayer y cayó al suelo la vecina de la casa número 47 de la calle del Caño, Rafaela Ruz, produciéndose la fractura del peroné izquierdo.

Fue asistida en la Casa de Socorro y en virtud de la gravedad de la lesión, trasladada al Hospital de Agudos.

Para guardias de asalto

Presente convocatoria. Trámite de documentos

Agencia Alcaraz. P. Aladreros, 14

Sedas superiores dos pesetas, grandes saldos de artículos corrientes. Verdaderas gangas.

Sección Saldadora de

ALMACENES HIERRO ARAGON

Para muebles de buena construcción

B. GARCÍA AGÜERA

Calle Regina, sin número. Córdoba. Teléfono 1278

NO DEJEN DE CONSULTAR PRECIOS

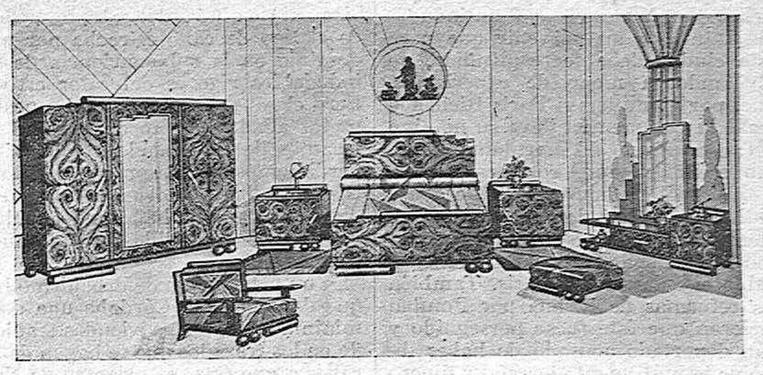

Relojes baratísimos

Nuevos precios de verdadera ganga

De pared, desde	32 pesetas
Despertadores	7 pesetas
De bolsillo	6 pesetas
Pulsera áncora	10 pesetas

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista

Operaciones al crédito y contado

RELOJERIA ROYAL

Acera de la Campana

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606

CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

GUERRA DEL RIO Y GIL ROBLES HABLAN DE LA CUESTION DE CATALUÑA Y DEL PROYECTO CONTRA EL PARO OBRERO

En los pasillos del Congreso y ante varios periodistas entablaron una interesante conversación el ministro de Obras Públicas y el señor Gil Robles.

Este dirigiéndose a los informadores, dijo:

—Aquí tienen ustedes al ministro de Obras Públicas que conoce la fórmula para solucionar el problema de Cataluña.

El señor Guerra del Río contestó:

—Ni hay fórmula ni hay problema.

El señor Gil Robles: ¿Pero habrá ley de arrendamientos?

El señor Guerra del Río: Ya eso es otra cosa. La habrá pero no antes de que se cierren las Cortes. Ahora se aprobará el presupuesto de Instrucción y el viernes o el sábado se cerrará el Parlamento.

El señor Gil Robles: Nosotros tenemos una fórmula financiera para aportar setenta y cinco millones de pesetas sobre la cantidad consignada en el presupuesto para remediar el paro obrero. Y esa fórmula está ya en poder de la Comisión.

El señor Guerra del Río: Con cuarenta millones tendríamos bastante por ahora no para solucionar totalmente el paro sino para aminorarlo. Yo tengo también una fórmula, que no es de los técnicos, presentada a la Comisión y creo que con ella se reduciría mucho la crisis de trabajo.

Lerroux en el Congreso

Ayer llegó de San Rafael el señor Lerroux y estuvo en el Congreso.

Los periodistas le preguntaron qué impresiones tenía acerca de la situación política y se limitó a contestar que estaba muy satisfecho de la forma en que se estaban desarrollando los asuntos.

El jefe de los radicales conferenció en un rincón del salón de sesiones con el señor Martínez de Velasco y a las seis abandonó la Cámara.

Al salir, los periodistas trataron de arrancarle alguna declaración pero el señor Lerroux se negó resueltamente a complacerlos.

Se asegura que saldrán del Gobierno Salazar Alonso y Estadella

Durante todo el día continuaron los rumores acerca del planteamiento de la crisis pero con la modificación de que ya no será total como se había dicho estos días, sino parcial.

Parece que el señor Samper tiene el propósito de reorganizar el Gabinete y que los ministros que dimitan serán el de la Gobernación y el de Trabajo.

Eran muchos los diputados que aseguraban que acaso el mismo lunes, puesto que las Cortes se cerrarán el sábado, se produzca esa crisis.

Se indicaba para sustituir al ministro de la Gobernación al presidente de la Comisin de Presupuestos señor Villanueva y para la cartera de Trabajo al diputado radical señor Martínez Moya.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y diez.

Hay escasa animación en los escaños.

En el Banco azul el ministro de Instrucción Pública.

La señorita Bohigas defiende una proposición pidiendo que ingresen en el escalafón los maestros interinos que tienen cumplidos los cuarenta años con el fín de que obtengan mejoras.

La propuesta es tomada en consideración.

Comienza la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

El señor Suárez de Tangil pide que se aplace la discusión hasta mañana para dar lugar a que los diputados estudien el dictamen pues lo desconocen.

Se adhiere a la petición don Fernando de los Ríos.

El señor Alba se opone y recuerda que para aprobar con urgencio los presupuestos que faltan se ha habilitado para celebrar sesión todos los días de la semana.

El señor Suárez de Tangil insiste en su petición y el presidente somete el asunto a la decisión de la Cámara.

En votación nominal y por 106 votos contra 44 se acuerda discutir el presupuesto.

Se da lectura a una proposición incidental del señor Carranza proponiendo que se celebren sesiones nocturnas todos los días de la semana, incluso el sábado y así se acuerda.

Don Romualdo de Toledo consume un turno en contra de la totalidad del presupuesto de Instrucción y el señor Estelrich, de la Lliga, otro.

El último dice que la República no ha hecho una verdadera reforma en la enseñanza y pide que se lleve a efecto con toda urgencia una obra constructiva.

Se ocupa de la crisis del libro y aboga porque se gestione que al papel destinado a libros se le concedan las mismas ventajas que al que se emplea para los periódicos.

El señor Maeztu: Ahora hay menos cultura que nunca. (Escándalo).

El señor Sáinz Rodríguez consume otro turno en contra.

Entre otras cosas dice que se viene hablando de la creación de escuelas que solo están en el papel.

El señor Llopis: Las siete mil que creó don Marcelino Domingo están funcionando.

Continúa el señor Sáinz Rodríguez su discurso combatiendo la enseñanza láica y dice que el presupuesto no responde a las necesidades actuales.

Interviene don Fernando de los Ríos.

Se lamenta de la precipitación con que se quiere discutir el dictamen ya que hay muchos diputados que no lo conocen por haberse introducido a última hora modificaciones de importancia.

Examina el último presupuesto de dicho departamento y defiende su actuación como ministro de Instrucción Pública.

Agrega que el problema de la Segunda Enseñanza es verdaderamente alarmante y que acerca de este asunto debe meditar mucho el ministro.

Dice que hay que crear un verdadero profesorado en las Universidades y desmiente los males que se dice ha producido el socialismo.

Todo eso —añade— es un mito, como el fascismo que es un contramito.

Termina manifestando que España bien merece que se acabe con todas las conmociones que perturban la vida escolar. (Aplausos en diferentes sectores).

El señor Boncasi, agrario, consume otro turno en contra y antes de que termine su discurso el presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve.

Se reanuda a las diez y diez y continúa en el uso de la palabra el diputado de referencia, que termina abogando por la reforma de la Segunda Enseñanza.

El señor Pavón, de la Ceda, se lamenta también de la celeridad con que se ha confeccionado el presupuesto y dice que este no responde a las necesidades del país.

Alude a la sustitución de la enseñanza religiosa y manifiesta que la Ceda mantiene la misma posición que cuando se discutió aquella ley, siendo por tanto partidaria de la revisión.

El señor Sabrás: ¿Quereis que los religiosos sigan asfixiando al pueblo español?

El señor Llopis: Pero si todavía no se ha llevado a efecto la sustitución.

El ministro de Instrucción hace el resumen del debate.

Rechaza la afirmación hecha por algunos oradores de que la Junta de Ampliación de Estudios realice una labor sectaria.

La República —agrega— o no es nada o ha de tener una significación social en las reformas audaces en materia de enseñanza.

Yo creo que el problema no se resuelve creando escuelas e Institutos a voleo.

En materia social los Gobiernos de la República no han pecado por lo que han hecho sino por lo que dejaron de hacer.

Lamenta que la Comisión haya reducido la partida destinada a misiones pedagógicas y dice que está conforme con don Fernando de los Ríos acerca de que aquellas han rendido gran eficacia y por tanto deben incrementarse.

Se refiere luego a la enseñanza religiosa. Creo —dice— que es lo mismo decir sustitución que reorganización.

Yo no soy partidario de que continúen esos 89 centros de Enseñanza privada en la forma en que se han creado.

Aboga por la necesidad de llegar al texto único.

Respecto a las Universidades —agrega— sigo creyendo que no son instrumentos aislados sino elementos receptores de cultura y me propongo aplicar el cedazo de que ha hablado don Fernando de los Ríos para el ingreso en las Facultades.

Detrás de los exámenes prparatorios siempre hay un negocio de libros de texto y o yo acabo con él o me voy a Salamanca.

Me propongo reorganizar los Centros subvencionados transformándolos en Institutos elementales.

En lo que respecta al profesorado considero excesivo que los catedráticos tengan doscientos alumnos, cuando lo más que deben tener son de cincuenta a sesenta.

Al amparo de las Universidades deben nacer los Colegios Mayores que rememoren nuestra gloriosa tradición.

Terminada la discusión de la totalidad comienza la de votos particulares.

El señor Armiño defiende uno pidiendo que se suprima la cantidad destinada a dotar los colegios regionales de primera y segunda enseñanza Cataluña.

El señor Estelrich, por la Comisión, defiende la consignación y dice que los catalanes no tuvieron nunca satisfacciones en materia de enseñanza.

Termina rogando al señor Armiño que retire el voto.

A la una menos cuarto el presidente suspende el debate y levanta la sesión.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SAMPER

El jefe del Gobierno estuvo conferenciando con el presidente de las Cortes.

Terminada la entrevista dijo a los periodistas que había estado cambiando impresiones con el señor Alba acerca del plan parlamentario.

En las sesiones que falta se dará preferencia a los presupuestos y se procurará discutir también el proyecto de concesión de crédito para resolver el problema hullero y el referente a los funcionarios públicos que fueron separados de sus cargos sin que se les instruyera expediente.

Falta el articulado de los presupuestos y si el tiempo viniera escaso el sábado llegaríamos incluso a la sesión permanente con el fín de aprobarlo.

Terminó diciendo que este era el plan que se había acordado.

El articulado de los presupuestos

El señor Marraco expuso su propósito de llevar el asunto al Consejo de ministros por haber encontrado en algunos presupuestos modificaciones que alteran notablemente las cifras.

Votaciones de "quorum"

El presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que ha sido pedido el "quorum" para la aprobación definitiva del proyecto de ordenación sanitaria y para el referente al crédito para establecer los campos de concentración de vagos y maleantes.

Royo Villanova y el problema catalán

El señor Royo Villanova hablando del debate del lunes se lamentaba de la debilidad que hubo por parte del Gobierno dada la actitud de rebeldía adoptada por la Generalidad.

Es preciso —agregaba— que el Poder central proceda con la mayor energía llegando incluso al envío a Cataluña de un Cuerpo de Ejército voluntario.

Si esto se hiciera así yo y mis hijos nos alistaríamos en ese Ejército para defender los derechos de España.

Prenden fuego a un garage y se tirotean con un grupo de obreros

Ayer por la tarde, cuando se hallaban a la puerta de un garage de la calle de Padilla los operarios del mismo Agustín García y Leandro Laserna, bajaron de un taxi seis individuos provistos de pistolas y obligaron a aquellos a entrar en el local encerrándolos en una habitación.

Seguidamente le prendieron fuego.

Agustín y Leandro salieron del encierro y avisaron a un grupo de obreros que trabajaba en lugar cercano, los cuales acudieron inmediatamente.

Los incendiarios pretendieron fugarse en el taxi pero en vista de que se tardaba en ponerlo en marcha huyeron a pie disparando contra sus perseguidores, algunos de los cuales contestaron en la misma forma.

Se cruzaron gran número de disparos sin que ninguno de ellos ocasionara víctimas.

Dentro del taxi fueron halladas algunas botellas conteniendo líquidos inflamables.

Parece que se trata de un acto de represalia derivado de la huelga de metalúrgicos.

Poco después de ocurrido el suceso presentose en la Comisaría del distrito de Buenavista un chofer y dijo que seis individuos desconocidos le alquilaron el taxi y lo obligaron a él a descender llevándose el coche, que fue el mismo que utilizaron los pistoleros.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer

Francos, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Libras, cambio máximo,	37'05
Idem mínimo,	36'95
Dollar, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Interior 4 %	71'00
Exterior 4 %	85'00
Amortizable 5 % 1930	95'50
Idem ídem 1917	92'00
Cédulas B Hipotecario 5 %	95'50
Acciones del B. España	569'00
Acciones de Tabacos	209'00
Idem del Río de la Plata	94'00
Idem ordinarias	40'50
Idem f. c. del Norte España	249'00
Idem de M. Z. y A.	214'00
Idem B. Hispano A...	154'00

Provincias

CADIZ

Termina el Consejo de Guerra por los sucesos de Casas Viejas

Cádiz. Terminó el Consejo de Guerra encargado de juzgar a los procesados como autores de la muerte de un sargento y un guardia civil durante los sucesos de Casas Viejas.

El Tribunal recibió un despacho del Socorro Rojo Internacional que ha enviado al auditor de la región por estimarlo injurioso.

A las siete y cuarto de la tarde se hizo pública la sentencia.

Se condena a seis años de prisión al sujeto apodado Gallinito, a cinco a José Muñoz Romero, Juan Rocha, Sebastián Pavón, José Toro y Manuel Murillo, a tres a Juan Muñoz Romero, Juan Jiménez, Manuel Vera, Francisco Cantero, Francisco Durán, Francisco y Miguel Pavón, a dos a Esteban Jiménez, José Moreno Cabezas, Antonio Durán y a Fernando y José Rodríguez.

Se absuelve a otros diez.

La sentencia ha sido enviada al Jefe militar de la división.

MALAGA

La persecución del sobrino del bandido Flores Arocha

Málaga. La Guardia civil de Ronda ha encontrado la cueva en que se hallaba refugiado Pedro Flores Jiménez, sobrino del bandido Flores Arocha, que fue muerto por la benemérita.

Se encontró en la cueva un garrote y un morral.

Supónese que Pedro Flores al advertir la presencia de los guardias se dió a la fuga.

Se confía en que muy pronto será capturado.

OVIEDO

La huelga de mineros

Oviedo. Continúan en huelga los mineros de Barreda, Teverga y Langreo.

En otras minas entraron al trabajo más obreros que el día anterior.

No se ha registrado ningún incidente.

VALENCIA

La aprehensión de tabaco de contrabando

Valencia. Bajo la presidencia del delegado de Hacienda se reunió la Junta administrativa para fallar el expediente incoado con motivo de la aprehensión de tabaco de contrabando hecha en una casa del término de Torrente.

Comparecieron para prestar declaración, siendo conducidos por la Guardia civil, tres carabineros, un cabo, un sargento y un alférez, a quienes se les señala como supuestos cómplices del delito.

La Junta acordó enviar el expediente a los Tribunales.

BARCELONA

Ha sido capturado uno de los asesinos de Layret

Barcelona. Ha sido detenido Fulgencio Vera, de 40 años, natural de Murcia, que está considerado como uno de los asesinos del exdiputado republicano don Francisco Layret hecho ocurrido hace algunos años.

Dicho individuo a raiz del crimen huyó a Francia y hace pocos días había regresado a Barcelona en unión de otros sujetos que pertenecieron al Sindicato libre.

6 meses...

precisa que en el régimen alimenticio de los infantes figure una buena ración de Harina Lacteada Nestlé, alimento integralmente completo, riquísimo en vitaminas y sales minerales que asegure su crecimiento, calcifique su sistema óseo y les proteja contra el raquitismo.

Ahora se ha puesto a la venta un nuevo tamaño de botes de Harina Lacteada Nestlé, llamado "bote degustación". Pida uno gratis a Sociedad Nestlé, Vía Layetana, 41, Barcelona, (Sección HG 88).

Con extractos de aceite de hígado de bacalao, sin olor ni sabor

¡Liquidación! ¡Liquidación! ¡Liquidación! ¡Liquidación!

Joyería, Relojería, Artículos para Regalos a precios más bajos del costo.

Visítenos y lo comprobará.

E. TIENDA. PLAZA DE LA REPUBLICA, ESQUINA A JESUS MARIA

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas y cereales

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba

Teléfono 1718

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES

VIRGEN de los REYES

SON LOS MEJORES

VICHY HOPITAL

afecciones del estómago

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Octavio Ruiz Santaella

Médico-especialista. Ayudante del Dispensario Azua.

PIEL-SIFILIS-VENEREO

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 6

Gondomar, 2. Piso 1.º Telf. 2979

OCASION

Una importante fábrica de tejidos y ropa hecha, ha liquidado sus existencias al popular establecimiento de tejidos EL METRO S. A., y por esta causa en EL METRO y sus Sucursales, se venden baratos, trajes hechos para caballero, en artículo lavable y con buena confección a 10, 17, 18, 20 y 25 pesetas. Pantalones para hombre, desde 3'75 pesetas. Americanas desde 6'50. Camisas para hombre, desde 2'75. Camisetas buenas, desde 0'75. Calzoncillos cortos desde 1'75. Cortes de traje con tres metros para caballero, artículo fresco superior y gustos de moda a 15, 20, 25, 30, 32, 35, 40, 45 y 50 pesetas.

También han entrado infinidad de retales de todas clases de telas, que se liquidan en el piso primero de la casa central de EL METRO, a precios de ganga.

Ver para creer. Nada cuesta comprobarlo.

CASA GUERRERO

Instalador-Electricista

FERMIN GALAN, 38. CORDOBA

Indio Rosa PAPEL de FUMAR

HOTEL SAN RAFAEL

Teléfono 2104

Ambrosio de Morales, 3. (Frente al "El Defesor".

Situado en lo más céntrico de la población.

Amplias y cómodas habitaciones

Cocina Española

Almuerzo con cuatro platos, entremeses y postres, 4 pesetas

INFOR-VIDAL De Construcciones.

INFOR-VIDAL De Hormigón Armado.

Por D. Manuel Vidal

2 libros utilísimos para los constructores.

Librería Luque.

Gondomar, 17.

Córdoba.

HOTEL DE LA PLAYA

:—: CADIZ :—:

INAUGURACION 1.º DE JULIO

AIRE FRESCO

LO CONSIGUE ALQUILANDO VENTILADORES EN LA

CASA GUERRERO

ELECTRICISTA

Fermín Galán, núm. 38. - CORDOBA - Teléfono, número 1348

NOTA DE PRECIOS

POR ALQUILER DE LOS VENTILADORES

	AL MES PTAS.
De sobremesa, de 25 c|m. de aspa.	6'00
» » » 30 » » »	7'50
» » » 40 » » »	10,00
» techo oscilante, » 30 » » »	12'00
» » » » 40 » » »	17'00
» » fijo » 60 » » »	12'00
» » » » 80 » » »	17'00

Grandes existencias en todos los tipos.-Alquiler y venta a precios muy económicos

Cádiz es la playa sin par en Andalucía

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

†

LA SEÑORA

Doña Josefa Rufina de Blas

VIUDA DE TORRES

Ha fallecido el 26 de Junio de 1934, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos doña Andrea, doña Josefa, don Antonio y doña Laura, hijos políticos don Manuel Moreno Romo, don Vicente Cano Romero, doña Josefa Maese y don Antonio Herrador Sánchez, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

EL PLATO CLASICO ESPAÑOL

Seguramente usted habrá comido en varias ocasiones un cocido que le sabrá a gloria, y en muchas otras, este clásico plato le habrá parecido detestable.

¿Sabe usted la causa de estos contrarios efectos? Sencillamente la calidad de los garbanzos. Cuando el garbanzo es fibroso, lo mismo dá hacer un cocido modesto que añadir al puchero toda clase de sabrosas viandas; el resultado siempre será un mal cocido.

Y el caso es que la causa principal de comer mal, la imprescindible leguminosa, está en la inveterada costumbre de comprar el garbanzo a granel. El garbanzo suelto procede de muchos sitios, y como no está protegido por el nombre de una marca responsable, el comerciante primero, y el público después, sufren las consecuencias de tal insolvencia.

Todos esos inconvenientes quedan suprimidos comprando GARBANZOS GALAN. Estos garbanzos son de la clase más fina que produce Andalucía. En los mismos almacenes del cosechero se clasifican y seleccionan, envasándose en lindas e higiénicas cajitas de medio kilo, que van directamente y sin intermediarios al comerciante.

Comprenderá usted fácilmente las ventajas obtenidas por el consumidor adquiriendo GARBANZOS GALAN: coma un garbanzo excelente que, para mantener el crédito de la marca, será siempre dela mejor calidad; recibe la nutritiva legumbre en forma higiénica y limpia, libre de polvo y de todo contacto sucio, y por último se beneficia en la clase de garbanzo por la supresión de almacenista, corredores y toda clase de personas que intervienen en la adquisición de garbanzos a granel y de distinta procedencia.

SI QUIERE VD. COMER UN COCIDO SABROSO, NUTRITIVO Y DE FACIL DIGESTION, HAGALO CON LOS MAS FINOS GARBANZOS DE ANDALUCIA Y ENTRE ELLOS, ESCOJA USTED LOS RIQUISIMOS

GARBANZOS GALAN

MARCA QUE LE GARANTIZA LA CALIDAD Y PUREZA

ANGEL GALAN POLO

SUCESOR DE ANTONIO GALAN POLO

(COSECHERO EXPORTADOR)

CAÑETE DE LAS TORRES (CORDOBA)

Venta al por mayor y menor en bonitas cajas precintadas.

Delegación provincial de Trabajo

Sentencia

El Jurado Mixto del Trabajo de Transportes, Sección Sangre, ha dictado sentencia en el expediente seguido a instancias de don Francisco Góngora Rojas, contra los patronos señores Rodríguez Hermanos, por reclamación de despido.

Multas

La Delegación de Trabajo ha impuesto multas a los patronos que se detallan por infracción de la legislación social:

Doña Antonia Torres, doña Concepción Bohollo y doña Rafaela Delgado.

Visita de inspección

El inspector de Trabajo don Amador Díaz realizó una visita de inspección a Villa del Río, para comprobar denuncias recibidas en la Delegación provincial sobre incumplimiento de las bases del trabajo.

En dicha visita comprobó que por el patrono don Bernardo Enrique Cerezo se pretendía pagar a nueve obreros con yunta propia ochocientas quince obradas a razón de doce pesetas, siendo el precio establecido en las bases el de trece pesetas. Efectuada una reunión en la Alcaldía del referido pueblo en presencia del inspector y del alcalde, se comprobó que el encargado del señor Cerezo oblagaba a los obreros a que firmaran que percibían el importe de su obrada a razón de trece pesetas, que es el precio de las bases, pagándoles en efectivo solamente doce pesetas. A pesar de los razonamientos hechos por el inspector de que esto suponía una infracción de las bases por el ya referido administrador, éste manifestó que obedecía las órdenes de su jefe, y los obreros, en virtud de sus necesidades económicas, firmaban lo propuesto por el señor Cerezo, o sea, que cobraban a razón de trece pesetas la obrada, cuando en realidad, sólo se les pagaba a doce.

El inspector levantó la oportuna acta.

La oficina de colocación obrera

El inspector de Trabajo don Eugenio Gavilán Gutiérrez y el secretario de la Delegación proincial de Trabajo don Aurelio Porras Espino giraron una visita a Castro del Río para constituir y organizar la oficina local de colocación obrera.

En este pueblo sólo había un simple fichero procedente de las antiguas Bolsas de Trabajo.

El alcalde dió toda clase de facilidades, incluso la de habilitar la cantidad necesaria del presupuesto del Ayuntamiento para que el servicio de colocación obrera esté atendido en condiciones de eficacia.

Hasta tanto que se verifiquen las elecciones correspondientes para la constitución de la Comisión Inspectora de la Oficina local de Colocación Obrera de este pueblo, se ha procedido por el delegado provincial de Trabajo al nombramiento de dicha Comisión con carácter interino, quedando constituida en esta forma:

Presidente, don Luis Cuesta Navajas.

Vocales patronos: don Juan A. Fuentes Rodríguez, don Diego Millán Navajas y don Cristóbal Urbano Navas.

Vocales obreros: don Francisco Bello Molinero, don Vicente Quintero Elías y don Ildefonso Martínez Fernández.

Otra visita de inspección

Para la comprobación de denuncias recibidas en la Delegación provincial de incumplimiento de las bases de trabajo en Los Morles, marchó a dichop ueblo en visita de inspección el inspector auxiliar don Rafael García Sánchez, quien comprobó que diferentes patronos de aquella localidad pagaban jornales inferiores a las bases y en su consecuencia levantó el acta correspondiente.

La Comisión reguladora de la harina y el pan

En cumplimiento de lo dispuesto en la orden ministerial de 9 de Febrero último, por las Sociedades obreras y Cooperativas de Consumo, se ha procedido al nombramiento de un representante de cada una, respectivamente, para formar parte de la Comisión provincial Reguladora del precio del pan y de la harina. Dichos nombramientos han recaido a favor de los señores que se citan:

Por la Cooperativa de Consumo don Joaquín Ariza Esquivel, funcionario que presta sus servicios en la Delegación de Hacienda con la categoría de oficial primero.

Por las Sociedades obrera, don Antonio Gracia Sánchez, obrero panadero.

JURADO MIXTO DEL TRABOJO RURAL

Juicios para hoy

A las diez, en primera convocatoria, juicio seguido a instancias de don Bartolomé Rodríguez Serrano, contra don Roque Cano Solar, por reclamación de cantidad.

A las 10'30, en primera convocatoria, juicio seguido a instancias de don Salvador Porras Alba, contra don Antonio Pérez Arévalo, por despido.

A las 11, en segunda convocatoria, juicio seguido a instancias de don Jacinto Olmo y Olmo, contra don Antonio Aguilera Serrano, por reclamación de cantidad.

A las 11'30, en primera convocatoria, juicio seguido a instancias de don Fernando Moreno Varona, contra don Enrique de Gámiz, por incumplimiento de contrato.

A las 12, en segunda convocatoria, juicio seguido a instancias de don Antonio Rey Rojano, contra don Miguel Pérez, por reclamación de cantidad.

A las 12'15, en primera convocatoria, juicio seguido a instancias de don Juan Solís Castro y otros, contra don Miguel Zurita Bazán, por reclamación de cantidad.

A las 12'30, en primera convocatoria, juicio seguido a instancias de don José Rincón Castillo y otros, contra don Rafael Panadero Muñoz, por reclamación de cantidad.

A las 13'30, ne primera convocatoria, juicio seguido a instancias de don Víctor Fruto Benítez, contra don Antonio García Barba, por reclamación de cantidad.

CASA EN VENTA

En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones, dos cocinas, azotea, patio, instalación de luz y agua, en estado inmejorable de obra, precio treinta mil pesetas. Para informes y verla, dirigirse a don Francisco Pérez de la Lastra, calleja Quintero, sin número. Córdoba.

EL TRIUNFO

Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaros, 11. Teléfono, 2148.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD

CASAS EN VENTA

Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población.

Constitución, 23.

Tinte, 1 y Agustín Moreno, 144

Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.

Casa de campo con dos fanegas de terreno, jardín, luz y agua abundante.

Don Rodrigo, 87.

San Acisclo, 3. (Barrio del Amparo).

Huerta de la Reina, solar con 726 metros cuadrados.

Lepanto, 16.

Músico Infantas, J D.

Agustín Moreno, 112.

Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.

San Andrés, 48.

ARRENDAMIENTOS

Moriscos, 31, piso alto.

Arroyo de San Rafael, 8, piso con cinco habitaciones.

Málaga, 11, amplio local en planta baja propio para industria.

Julio Burell, 6. local para cochera o industria.

Gondomar, 5, piso principal A, siete habitaciones, cocina y cuarto de baño.

Arenillas, 18, piso con cuatro habitaciones.

Gutiérrez de los Ríos, 15, local amplio propio para industria.

Almagra, 3, portal amplio.

Valladares, sin número, portal para industria.

Plaza de Medina y Corella, piso principal, cinco habitaciones.

Pompeyos, 2 casa entera.

"Villa Rosa" (barrio de San Fernando) dos viviendas independientes.

"Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) departamento económico.

"Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa).

San Andrés, 48, piso alto.

Fermin Galán, 14, dos portales para industria.

Enmedio, 8, propia para establecimiento, con mostrador, agua y luz, 50 pesetas.

Málaga, 1, entresuelo para oficinas o industria con rotonda a la Plaza de la República.

Reyes Católicos, 15, nave para industria, con 215 metros.

Gutiérrezde los Ríos, 47, duplicado, local para industria o comercio.

Don Rodrigo, 87, piso alto.

Concepción, 32, piso amplio.

Avenida Cervantes, 24, naves para almacenes y oficinas.

Arfe, 2, cochera con instalación de agua y luz.

CAMBIOS:

Casa en Córdoba por finca de sierra próxima a la capital.

Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngera, 28) de 9 a 2.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

EXQUISITAS E HIGIENICAS "TORTAS PEÑAS"

Elaboradas con sus ricos aceites extrafinos. Envueltas en papel parafinado, evitando el manoceo de los vendedores y el contacto con la terrible y asquerosa "mosca", vehículo de tantas enfermedades infecciosas, que son el azote de la humanidad. Pídala en todos los establecimientos o en el Depósito, Julio Romero de Torres, 23. Propagarla es hacer una obra de higiene y salud públicas.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

LOS MEJORES JAMONES DEL PAIS "DULCES" elaboración de la casa, solo en San Pablo, 37

SE ARRIENDA pisos en la finca San Luís de Vistahermosa. Informes, en la Farmacia Marín.

SE ARRIENDA amplias naves para almacenes en la calle Teniente Albornoz, 4 y en la Plaza de Colón, 1. Razón, Panadería y Confitería "La Purísima", Torres Cabrera, 12.

SE ARRIENDA desde primero de Junio próximo la casa de recreo de la finca "Palacios de la Galiana", situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansueña. Para informes: Concepción, 28 y 30. Calzados Olimpia.

SE VENDE casa para negocio y vivienda en Plaza de la Constitución. Para informes: Francisco Pérez de la Lastra. Quintero, sin número. Teléfono 2408.

SE ARRIENDA chalet en finca San José (Molino de Sansueña), con luz eléctrica, teléfono, agua y garage. No se admiten enfermos. Tratar: Don Juan Cantueso. Alcántara, sin número.

SE COMPRAN toda clase de sacos, en buen uso, para cereales. Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba. Teléfono 1718.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, San Zoilo y compañeros mártires de Córdoba. Mañana: San Argimiro, mártir de Córdoba y San Ireneo, obispo y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, costeado por doña Pilar Meléndez Valdés, viuda de Carbonell, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En San Cayetano

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Durante todo el mes de Junio se celebra la misa de las siete en el altar del Sagrado Corazón de Jesús y durante ella se hace el ejercicio del mes, concluyendo con cánticos al deífico Corazón de Jesús.

En San Pablo

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Todos los días por la mañana, en la misa de las seis y media, se hace el ejercicio del mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús. En los días festivos se hará el ejercicio en la misa de las seis.

En las Esclavas

Mañana, a las cinco y media de la tarde, primer acto del solemne tríduo en honor al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Se rezará la estación al Santísimo, santo rosario y preces del tríduo, a continuación sermón que estará a cargo del R. P. Florentino Nevado, terminando con la bendición con el Santísimo; la última tarde se hará la visita de altares.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2

(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos).

Teléfono, 2508

Plato del día: Lengua de vaca a la Riojana.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	35'60
Id. id. a la sombra id. id.	32 20
Id. mínima id. id. id.	17 00
Id. media id. id. id.	24 60
Oscilación	15 20
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	9 20
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	753·50
Temperatura a la sombra	21·20
Id. de termómetro humedecido	16 00
Tensión del vapor	10'40
Humedad relativa	55 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	139 00

Notas del Calendario Cordobés

27 de Junio

Sale el sol a las 4'46.—Se pone a las 7'49.

Sale la luna a las 8'36 n.—Se pone a las 5'49 m.

Se da el toque de Alba a las 3.

El de Vísperas, a las 4.

El de la Oración de la tarde, a las 8.

El de Animas, a las 9.

El día 27 entra la luna llena a las 5'8 de la mañana.

Según las predicciones meteorológicas aumentará el calor y habrá tormentas, algunas acompañadas de lluvias y granizos.

EN LA CALLE GONDOMAR número 5 (altos de La Perla) se arrienda piso segundo, de moderna construcción. Razón, en la portería.

MELODIAL QUILLET

Usted puede convertir su aparato de Radio en una potentísima Radio Gramola, con nuestro Melodial, y un pequeño desembolso mensual. Representante, F. Alijo. Plaza de Vaca de Alfaro, 43, bajo. Teléfono 2-0-5-6. CORDOBA.

VENDO. Automóvil marca Hudson, siete asientos, seminuevo. Razón: Doce de Octubre, 15, bajo.

DESEA COLOCACION para ultramarinos o paquetería, joven de 14 años. Informes, casa muebles señor Redondo. Calle Claudio Marcelo.

SACOS. Vendo seminuevos, a buen precio. Añón. Fábrica de fideos. Doce de Octubre, 10.

SE ARRIENDA un piso primero con ocho habitaciones, cuarto baño y calefacción en Avenida Canalejas, 9. Renta 250 pesetas mensuales.

AVISO AL PUBLICO. Se compone toda clase de muebles, se barniza de muñequilla, se tapiza y se echan asientos de rejilla. Baldomero. Calleja Heredia, sin número.

CAMION-TRANSPORTES. Para avisos: Santa Victoria, número 4 o al teléfono 1116.

"URALITA S. A.," GRAN CAPITAN, 28 TELEFONO NUMERO 2-0-0-8

Carta del extranjero

Las conversaciones de Italia

A las conversaciones de Venecia, entre Hitler y Mussolini, se les ha concedido en Berlín y en toda Alemania, una extraordinaria importancia hasta el extremo de considerarlas como uno de los acontecimientos más sensacionales de estos últimos tiempos.

Y, sin embargo, no todo lo que ha sido objeto de deliberación por parte de los dos grandes hombres de Estado, ha logrado la unanimidad de criterio. Parece ser que la cuestión candente de Austria, que tiene especial interés para Hitler, no podrá alcanzar la solución apetecida por el canciller. Mussolini se resiste a que Alemania pueda meditizar la vida austriaca en el sentido político nacionalsocialista. Y Hitler se resiste a que Austria se vea separada como lo está por otros pueblos, especialmente Italia, frente a las actividades "nazis", hijas de un deseo vehemente de aproximación entre Alemania y Austria, aproximación que llegaría, andando el tiempo, a una fusión de ambos paises.

Esta posible fusión no conviene al resto de Europa, de la Europa potente. Ni Francia ni Inglaterra ni Italia saldrían ganando con que Austria perdiese su actual soberanía pasando a pertenecer al territorio alemán. De aquí que Dollfuss obtuviese ya en repetidas ocasiones el visto bueno de Inglaterra, Francia e Italia, a su labor antifascista o sea a su obra de defensa de la independencia austriaca.

En los otros puntos tratados en esas conversaciones extraordinarias de Venecia, parece haberse producido un buen acuerdo entre Hitler y el "duce", puesto que es ya un triunfo. Porque no sólo el asunto austriaco es lo que ha movido a Hitler a efectuar la visita a Mussolini. De todos modos estas conferencias son sólo el preliminar para seguir unas negociaciones que parecen, al fin y al cabo, asegurar la paz de Europa por la resolución de ciertos problemas de índole financiera y económica.

Cuando Hitler regrese a Berlín, seguramente veremos los resultados de esas entrevistas.

I. Fernández de Córdoba

Berlín, Junio de 1934.

(Prohibida la reproducción)

CARROS DE PAJA

Si necesita adquirirlos no dude usted y avise a Curro Gavilán, que sirve mayor cantidad y buena calidad a precios corrientes. Trasportes en general. Badanas, sin número. Teléfono 2699.

SE ALQUILA. En Cerro Muriano, "Villa Emilia" y en Córdoba, en la calle Morería, número 11, el local donde estuvo la barbería (frente a Braulio Laportilla). Razón, en dicha casa.

TOLDOS

Se confeccionan y colocan. Razón, en el kiosco de periódicos de la calle Claudio Marcelo (esquina al Ayuntamiento).

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de un piso principal interior, completamente independiente y de construcción moderna. Darán razón: Almanzor F (portería). También se dan informes de un amplio local con tres naves y gran explanada, propio para fábrica, almacenes o cosa análoga, con agua a motor eléctrico, próximo al paseo de la Victoria.

LOS CAFES tostados marca "ALFORENTE" satisfacen al paladar más exigente. Queso de Herencia el mejor. Plaza de San Andrés. Teléfono 2780.

MUCHOS muebles y enseres de una casa se vende muy baratos. Menéndez Pelayo, 9 duplicado.

ARRENDAMIENTO: De un espacioso sótano granero, asfaltado, con cabida de 2.500 a 3.000 fanegas, con buena ventilación y fácil entrada, casa número 1, calle Teniente Carbonell (frente a los jardines de la Agricultura). En la misma se arrienda un buen departamento principal, con cuarto de baño; tiene cinco balcones con vista a los jardines. Razón, en la calle Santa Marta, número 25 o en la Plaza de Don Gome, 2.

SE VENDE automóvil seminuevo, barato, Erskines-Studebaker, 14 caballos, abierto. Motor Chandre Essex seis cilindros y piezas. Báscula mediana, seminueva. Arriendo de cocheras y cuadras. Tomás Conde, 14.

SE ARRIENDA desde el día, en casa d reciente construcción, tres magníficos pisos, con seis, siete y ocho habitaciones, respectivamente, lujosos salones alicatados, cuartos de baños, termo-sifón y máximo confort. Precios módicos. Enrique Redel, 11 y 13. (Antes Alamos).

Telegramas y telefonemas detenidos

En la Central Telefónica de Córdoba se hallan detenidos los telefonemas siguientes:

Madrid, doña María Colón, Duque de Hornachuelos, número 122, desconocida.

La Línea, don Juan Carrasco, factor ferroviario de la Electro Mecánica; fuera de radio.

Espejo, don Angel Baquerizo, Cardenal Herrero, número 8, desconocido.

Zamora, don Juan Cuenca, La Camila, desconocido.

Granada, don Juan Jurado, Céspedes, número 6, desconocido.

Granada, don Juan Torres, Eduardo Dato, número 6, desconocido.

Castuera, Compañía España, San Lorenzo, ausente.

Madrid, don Andrés Porras Galán, calle de Reyes Catóicos, desconocido.

En el Centro de Telégrafos está detenido el telegrama que indicamos a continuación:

Don Julián Aguilar Cabas, Bancaya, desconocido por estar mal la dirección.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distro de la Derecha

Nacimientos.—Julia Rosales Rosales, Francisca Martín Monserrat Matilde Castellano Mohedano, José Fernández Sanz y Trinidad Vela Navas.

Defunciones.—Rafael Beral Gálvez, de diez meses de edad; Amparo Tena Mesa, de un mes; Dolores Sánchez Aberdón, de 49 años; Tránsito Mila Espejo, de 59 años; Antonio López Fernández, de cuatro meses; Juan Jiménez Fernández, de cuatro meses; Juan Jiménez Alcaide, de nueve meses, y Socorro Elías Gil, de tres años.

Matrimonios.—José Manuel Fernández Santiago con María Plaza Rodríguez.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Rosa Ruiz Vicent y Dolores Gorostiza Dorile.

Defunciones.—Antonio López Guilién, de un año; Antonio Santaseca Hidalgo, de 52 años; Isabel Ruiz López, de tres años; Pedro Castilla Madueño, de 67 años, y Manuel García Zarza, de 67 años.

AGRICULTORES

Se conceden préstamos con pignoración de granos. Informa don Rafael Guerrero, Corredor de Comercio, calle Maese Luís, 8, duplicado.

SE ALQUILA habitación para guardar muebles y se vende un aparador platero. Para verlos, Reyes Católicos, núm. 18. De ocho de la mañana a siete de la tarde.

Se VENDE unas puertas de calle y la Historia Universal en diez tomos, por César Cantú, todo en perfecto estado. Razón: Pintor Bermejo, número 9.

SE ARRIENDA un piso segundo, Gran Capitán, 36. También se vende pianos y rollos de pianola. Razón: Portería de la misma casa.

Pastas para Sopa Añón

Plato del día: (número 15)

MACARRONES A LO CARDENAL (de vigilia)

Se precisan macarrones gruesos, cortándolos en pedazos pequeños. Se rellenan con una pasta compuesta de merluza cocida y trinchada con salsa Bechamel bien condimentada. Una vez rellenos se colocan en una cazuela, untada de manteca; cubriéndolos con salsa Bechamel. Por encima trocitos de langosta o langostino (también pueden ser gambas) queso rayado abundante y manteca. Póngase al fuego hasta que estén dorados y se sirven.

SE VENDE: las casas sitas en esta capital, calle San Basilio, 8 y 25, y Enmedio, 2 triplicado y 4. Pera verlas y tratar razón Carbonell y Morán, 13, de 9 a 10 mañana y de 5 a 8 de la tarde.

SE ARRIENDA una hermosa casa por pisos en Hermanos López Diéguez, número 4.

SE COMPRA paja de centeno. Para ofertas dirigirse a la calle Montero, número 1. (Droguería).

CLASES PARTICULARES y a domicilio, de primera y segunda enseñanza, Julio Burell, 3. A.

COMPRO cancela de hierro usada.

VENDO solar mil metros en el Molinillo.

ARRIENDO piso moderno cuarto de baño.

ALMACENES HIERRO ARAGON